

114444
OK

Guayaquil, 14 de Mayo del 2019

Señor
RAJESH RAMCHAND MOTWANI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "ESKEGROUP S. A."; en sesión llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió designarlo **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el lapso de TRES AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

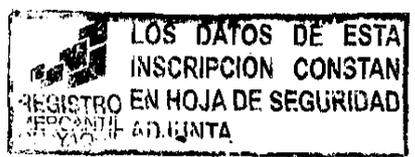
Esta designación ha sido realizada conforme lo establece el artículo Décimo Sexto del estatuto social de la compañía "ESKEGROUP S. A.", el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública que contiene la constitución de la compañía, celebrada ante el notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 4 de Diciembre del 2.003 inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 22 de Enero del 2.004.

Atentamente,

Yilmida Yanelis Morán Bayas
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acepto este nombramiento como **GERENTE GENERAL** para la compañía **ESKEGROUP S. A.**, para el cual he sido elegido, en Guayaquil, a los catorce días del mes de mayo del dos mil diecinueve.

Rajesh Ramchand Motwani
C.I.: 1719849042





NUMERO DE REPERTORIO:22.221
FECHA DE REPERTORIO:15/may/2019
HORA DE REPERTORIO:09:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESKEGROUP S.A.**, a favor de **RAJESH RAMCHAND MOTWANI**, de fojas **21.985 a 21.988**, Registro de Nombramientos número **6.285**.

ORDEN: 22221



Guayaquil, 17 de mayo de 2019

REVISADO POR: *Nis*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0015252



SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

27 MAY 2019

HORA

11:30

FIRMA: _____ *MB*